

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

8995 *Resolución de 7 de julio de 2020, de la Universidad de A Coruña, por la que se corrigen errores en la de 8 de junio de 2020, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de 8 de junio de 2020, de la Universidad de A Coruña, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicada en el BOE número 165, del 12 de junio, y al amparo de lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

En el anexo II, en el concurso número 20/034:

Donde dice:

«Comisión Titular:

Presidente/a De Toro Santos, Francisco Javier, Catedrático/a de Universidad, Universidad de A Coruña.»

Debe decir:

«Comisión Titular:

Presidente/a De Toro Santos, Francisco Javier, Catedrático/a de Escuela Universitaria, Universidad de A Coruña.»

A Coruña, 7 de julio de 2020.–El Rector, Julio Ernesto Abalde Alonso.